

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18149 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Murcia 300046.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a Don Juan José Galera Aliaga, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Murcia 300046 sita en C/ Saturno, Bloque 5, 2.^a Colonia San Esteban, 30010 Murcia; procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación al mismo, se comunica que la propuesta de resolución del procedimiento sancionador (expediente 013-00332/09), se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

MADRID, 15 de abril de 2009.- La Jefa del Área Jurídica. Raquel Moreno Calvo.

ID: A090041574-1